

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 centimos  
Número atrasado 10

DIARIO REPUBLICANO

Año XIII—Número 4.564.

Suscripción

En la isla al mes.  
Resto de España.  
Extranjero.

Ptas. 1'50  
" 1'75  
" 2'50

MAHON, JUEVES 27 JUNIO 1918

Redacción y Administración:

CALLE NUEVA.—Teléfono 160.

## MAL ANDAMOS

Después de la *capitis diminutio* que acaba de sufrir Menorca en la categoría militar, nos amaga otro golpe en el orden judicial que, si bien de pronto no tan sensible por su índole, irrogaría a la larga serias extorsiones y ruinosos gastos.

Me refiero al proyecto de ley de bases para la reforma de las leyes orgánicas de los Tribunales y de las de Enjuiciamiento civil y criminal que actualmente se está discutiendo en las Cortes.

Según el tal proyecto han de substanciarse y fallarse en única instancia ante la Audiencia territorial todas las demandas cuya cuantía exceda de cinco mil pesetas, aquellas cuya cuantía no se pueda determinar por las reglas que fijará la ley y las que versen sobre derechos personales u honoríficos, o sobre el estado civil o condición de las personas.

Aunque sería mejor reforma la supresión de las Audiencias territoriales, reminiscencia de un régimen regional que pasó a la historia, es de todos modos recomendable que los juicios se fallen por un Tribunal, no por una sola persona, y en instancia única. Lo primero da más garantía de acierto; lo segundo tiende al ahorro de tiempo y dinero.

Peró lo que resulta aceptable para la Península, ha de ser forzosamente de perniciosos efectos para las islas adyacentes.

Buena fué el establecimiento del juicio oral y público en las causas criminales y, posteriormente, la implantación del Jurado. Ganó mucho la justicia en acierto y rapidez. Mas, no se tardó en apreciar que en Baleares y Canarias la bondad de la reforma era contrarrestada y superada por los inconvenientes dimanantes de la situación geográfica, con la natural deficiencia e inseguridad en las comunicaciones, lo cual hizo que los representantes en Cortes de ambos archipiélagos, por iniciativa de nuestro inolvidable don Rafael Prieto y Caules, recabaran la ley de 23 Junio de 1888 que, imitando el sistema seguido en Inglaterra, convirtió en ambulante el Tribunal que debe entender y fallar en los juicios orales, con lo cual se evitaron a Menorca e Ibiza un sin fin de molestias y contratiempos.

También por iniciativa del señor Prieto y Caules, en el artículo 42 de la ley de 20 Abril del mismo año, que estableció el Jurado, se consignó la excepción a favor de Baleares y Canarias.

Atendida la mayor complejidad que de ordinario revisten los asuntos civiles, creo sinceramente que, si prospera el proyecto y alguien no lo remedia, en vez de sentir alivio los que se vean en la necesidad de acudir a vías judiciales, además de las molestias y contratiempos provenientes de la dificultad en las comunicaciones, quedarán gravados con mayores gastos, pues les será indispensable una doble dirección en el asunto.

No dudo de que mi antiguo amigo el doctor Llansó como diputado del distrito que está en más grave peligro, por ser sus comunicaciones las peores, tomará oportunamente la iniciativa para conseguir una excepción de necesidad en Baleares y Canarias, conforme la obtuvimos en la ocasión a que me he referido.

Se remediaría el perjuicio con sólo establecer que en los archipiélagos balear y canario tendrán competencia

las Audiencias provinciales para ver y fallar en única instancia los asuntos civiles, cuando se constituyan cada cuatrimestre en las capitales de partido de las diversas islas, para la celebración de los juicios orales en lo criminal, y que interin lleguen a crearse los Tribunales de partido, los Juzgados de primera instancia de las islas donde no reside Audiencia serán competentes para substanciar los juicios ordinarios, o de mayor cuantía, hasta la conclusión de las pruebas.

Aunque la rigidez y generalidad de las reglas procesales, dentro de cada sistema, es opuesta a excepciones de carácter local, las sólidas razones que nos asisten pueden decidir en sentido favorable el asunto, máxime cuando todo induce a creer que los autores del proyecto no tendrán criterio cerrado, como lo han tenido los de las reformas militares.

Serán tantas y de tal consistencia las enmiendas y rectificaciones que se impongan a nombre de derechos adquiridos e intereses creados, que seguramente, si el proyecto cuaja, no lo conocerá su misma madre.

Lástima fuera que enmendándolo para no perjudicar a curiales, en sus intereses, se dejase incólume en aquello que ha de perjudicar a islas enteras de los dos archipiélagos españoles.

PEDRO BALLESTER.

## Comentarios militares

De *El Imparcial*.

Nosotros pensamos que el plan germánico, en esta parte que se cumple ahora, no es salir a París, sino acercarse a él. París es hoy un inmenso perímetro de fortificaciones tan magníficas, que para cercarlo o embestirlo harían falta varios millones de hombres, a menos que estuviera destruido todo el Ejército aliado.

Y este caso no llega, al menos por ahora. Mientras los ejércitos anglo-franceses conserven el espléndido vigor, el número y los recursos que ostentan, pensar en París será una locura que no pensará seguramente Hindenburg con todos sus atrevidos pensamientos y el Kronprinz con sus acometividades juveniles.

Las hipótesis que más claramente justifican la situación continúan invariables, es decir, tal como se deducían de las ofensivas anteriores: ofensiva por períodos, condicionando la línea para hacerla propicia al desarrollo del plan; ejecución sistemática; administración prudentísima de las reservas y elección del momento oportuno para la ofensiva general.

Elementos que hay que destruir o debilitar: Primero. Los ejércitos por medio de ofensivas en lugares donde el desequilibrio de fuerzas permita alcanzar victorias de provecho en terreno, en material y en prisioneros. Segundo. Situación de las reservas, obligándolas a que se desplacen de sus sitios de espera, por lo que complica el mecanismo de avituallamiento, municiones y servicios de retaguardia. Tercero. La moral del país que, esperando siempre en lejanos auxilios y en decaimiento del enemigo, pero no en el esfuerzo propio, se derrumba cuando, golpe tras golpe, la realidad no ofrece motivos de alegría.

Para hacer frente a ese plan hipotético, los aliados cuentan con el heroísmo de sus ejércitos, con el talento y la confianza del generalísimo Foch,

con el patriotismo del país, con los inagotables recursos de los pueblos en lucha y con el tiempo, que es el más poderoso de sus amigos.

## Liga Marítima Española

Junta Provincial de Mahón

La infrascripta Junta se complace en hacer público que de acuerdo y con aprobación de esta Comandancia de Marina el Jurado para las Regatas que se celebrarán durante la presente segunda etapa de deportes náuticos ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente, el que lo es de esta Liga Marítima.

Vice-Presidente, don Antonio Mateos, Contador de Marina.

Vocales, don Pedro Ristori, Alférez de Navío, 2.º Comandante del Torpedero número 16.

Don Manuel Beltrán Llabrés, Concejal designado por el Excelentísimo Ayuntamiento.

El Práctico del puerto que no esté de servicio.

Los tres Vocales de esta Junta don Francisco Frech, don Amado Clar y don Francisco Pons, quienes no tendrán voz ni voto al regatear las embarcaciones que respectivamente poseen.

Don Mateo Ponseti Sintes y Don Antonio Llabrés y Barber, patrón de pesca.

También le es sumamente grato a esta Junta dar a conocer los patrióticos acuerdos tomados por el excelentísimo Ayuntamiento, con motivo de la próxima visita del Club de Mar de Barcelona.

Adornar el Salón de sesiones para el acto de recepción de los viajeros y si hay lugar para el de despedida de los mismos.

La banda municipal contribuirá a animar los festejos pasando al muelle los momentos de llegada y salida del vapor.

Conceder cien pesetas a esta Junta para auxiliarla en los gastos que le han de producir los festejos que dedica a los excursionistas.

El alumbrado público de la ciudad permanecerá encendido durante todas las noches de los indicados días 29 y 30 del actual.

Rogar al vecindario que a igual que las Casas Consistoriales adorne los balcones y las ventanas.

Una comisión de señores concejales concurrirá al muelle para recibir a los representantes del Ayuntamiento de Barcelona.

Obsequiar en las Casas Consistoriales a los huéspedes con un vino de honor.

Poner un carruaje a disposición del representante del Ayuntamiento de Barcelona y del de la Sección Club de Mar, por si desean visitar los alrededores de la Ciudad.

Colocar las sillas de la Beneficencia frente al local de la Liga para alquilarlas durante los festejos, regata y verbena.

A la súplica del Ayuntamiento una la suya esta Junta en el sentido de rogar a nuestro ilustrado vecindario para que en obsequio de los excursionistas catalanes, se digne adornar con colgaduras las ventanas y balcones de sus respectivos domicilios.

Finalmente ruega también esta Junta a los propietarios de embarcaciones menores que el próximo domingo a las diez de su mañana tengan la

## TEATRO PRINCIPAL

Compañía de Comedias de DON LUIS DE LLANO

Hoy jueves día 27 Junio.—Segunda de abono

Se pondrá en escena el hermoso drama en cuatro actos de don Manuel Linares y don Federico Reparez que lleva por título

### EL CARDENAL

presentada con gran lujo escénico y con toda propiedad.

Espléndido vestuario y decorado — Precios reducidos

bondad de facilitarias para la excursión por el puerto que se detalla en el programa general.

A los jóvenes de buena voluntad que tengan la dignación de acompañar a los excursionistas se les facilitará una contraseña, rogando tengan a bien dar sus nombres a nuestro Presidente.

Anticipa esta Junta el testimonio de su más profunda gratitud a la población entera por la eficaz cooperación que de la misma espera, a fin de que se reciba, obsequio y despedida dignamente a los excursionistas catalanes que serán nuestros huéspedes en los días 29 y 30 del actual.

¡Viva Cataluña!  
¡Viva Menorca!  
Mahón 27 de Junio de 1918.—La Junta Provincial.

## El Comandante Militar de Menorca y capitán del puerto de Mahón.

Hago saber: 1.º Que desde 1.º de Julio a 31 de Agosto del año en curso tendrán efecto las acostumbradas prácticas de la Estación torpedista de este puerto y como serán en mayor escala y con cuerpos flotantes y muertos cargados con explosivos se hace por ello, y dispuesto de Real Orden, el practica obligatorio, tanto de entrada como de salida durante el intervalo expresado.

2.º Ordinariamente estarán francas las aguas del centro del Canal: a menos que se vea izada en la Estación de Puert la bandera a cuadros blanca amarilla roja y azul que indica Peligro en la derrota cuya señal indicará que está cerrada en absoluto la navegación a través de la línea punta de San Felipet y S'escar.

3.º Mientras esté la bandera izada deberán los buques abstenerse de entrar y salir del puerto.

4.º Las embarcaciones menores podrán pedir el señalamiento del paso franco a la guardia constante que habrá en los muelles, cuando la obstrucción se halla fondeada.

Mahón 25 Junio de 1918.—Francisco Pou.

## ATENEO

Científico, Literario y Artístico

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 14 del Reglamento se convoca la Junta general ordinaria para mañana viernes a las 17, a fin de dar lectura a la Memoria de Contaduría y proceder a la aprobación de cuentas y renovación de los cargos de Vicepresidente, Contador, un Bibliotecario, un Conservador de Museo y un Secretario.

Terminada la Junta general procederán las Secciones a la renovación de cargos de las mismas.

SALVADOS DE TODAS CLASES.

CRISTÓBAL THOMÁS

Muelle.

## Teatro Principal

De mala raza

Con este celebrado drama de Echeagaray, debutó anoche en el primer coliseo, la Compañía Llano-Arévalo.

El público que conoce perfectamente la obra, pudo por lo mismo apreciar el trabajo de cada artista en particular, así como el de conjunto, acertados ambos.

La simpática y angelical Adelina, todo bondad y dulzura, fué admirablemente encarnada por la señorita Arévalo.

María Banquer, artista distinguida, de la mejor escuela, nos dió en el papel de Paquita, nuevas pruebas de sus excelentes dotes personales y de que es una actriz de talla.

Como siempre se lució la señora Estrada, doña Visfación en la obra.

Muy bien el señor Llano, Carlos, que supo artísticamente reflejar todos los estados pasionales que el papel requería.

Don Anselmo, el caballero dominado por los prejuicios y don Prudencio el filólogo entrometido, fueron muy bien representados por los señores Pastor y Sánchez Bori, respectivamente.

Acertados los señores Ramos y Sánchez Paris.

Como fin de fiesta se puso en escena el juguete cómico original del señor Sánchez Bori «El hijo de mi hijo».

El decorado y la presentación apropiados. Conviene evitar que por causa de la situación de algún foco, resulten transparentes las paredes.

Esta noche se representará la grandiosa obra «El Cardenal» magnífica y especial creación de la compañía Llano Arévalo.

## AVISO

El dueño del establecimiento «Villa Barber» participa a sus parroquianos y al público en general que desde mañana, 28 del actual, tendrá abierto su establecimiento hasta hora avanzada de la noche.

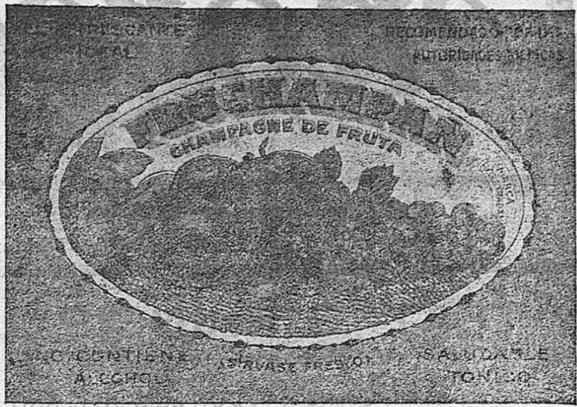
Además estos días de fiesta se servirán comidas a precios económicos. Café de Roca (Sa Punta), Vista Alegre.

PERDIDA.—Entre la calle de San Roque y de los Frailes se perdió una salida de teatro color marrón el lunes 24 festividad de San Juan.

La persona que la haya encontrado y quiera devolverla en esa imprenta además de ser agradecida será gratificada espléndidamente.

## CONSERJERÍA VACANTE

Hallándose vacante la plaza de Conserje Administrador de la Cooperativa de Consumos «La Unión Agrícola Llucesanense», se participa a los que deseen obtenerla, que pueden enterarse del plan de consideraciones que obra en poder del señor Secretario de la mencionada Sociedad.



**CRONICA LOCAL Y GENERAL**

**La excursión catalana**

Cunde la animación con motivo de la próxima grata visita a esta isla de la sección del Club de Mar del Centre Autonomista del Comerç y de L'industria de Barcelona.

El programa de agasajos ha despertado gran interés.

Según noticias el sábado estaban ya tomados todos los camarotes del vapor «A. Lázaro».

A bordo del mismo llegará con los excursionistas el vice-almirante Excelentísimo señor don Antonio Euláre. Una vez más estos isleños darán pruebas de su carácter hospitalario y cortés al recibir a nuestros hermanos catalanes.

**Suicidio en Alayor**

En el sitio denominado «es plans» a un kilómetro próximamente del citado pueblo fué anteaayer por la mañana encontrado el cadáver de un joven de veinte años.

El cuerpo del infeliz pendía de la cuerda del pozo con la que al parecer se había ahorcado.

Se practicaron las diligencias de rigor.

Por desgracia continúa en Menorca esa macabra especialidad de los suicidios.

Es ya hora de estudiar las causas de esta epidemia moral para prevenirlas.

**Sesión del Ayuntamiento**

En sesión ordinaria se reunió anteaayer el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde accidental Ramón Carreras Hernández.

Asistieron los concejales conservadores señores Pons Zabala, Botella y Panedas y los republicanos señores Gomila Pallicer, Olives Sintés, Olives Verger, Pons Gomila, Pons Mezquida, Orfila y Sintés.

**Caballo desbocado**

Proximamente a las siete y media de la tarde venía ayer por un camino próximo a la carretera nueva de Ciudadela un carrerón ocupado por dos personas cuando se rompió el eje y se desprendió una de las ruedas. Los dos pasajeros pudieron saltar a tierra sin sufrir daño alguno.

La sacudida y el consiguiente desequilibrio debieron espantar al caballo, y este desbocado emprendió velocísima carrera, entró en esta ciudad por la calle de Prieto y Caules y se detuvo al chocar contra el bordillo de la acera en la esquina de la calle de Cifuentes.

Acudieron aprestar auxilio vecinos y transeúntes y se personó en aquel sitio el municipal señor Arbós.

La caballería resultó ilesa y en el vehículo se registraron algunas averías.

**La Compañía Llano en el Consey**

Por causas imprevistas no pudo darse ayer en el Teatro del Consey la función que la Compañía Llano Arévalo ha de representar en el mismo.

Trató el asunto con la Junta Directiva de dicha Sociedad se ha resuelto organizar la función para mañana viernes, víspera de la fiesta de San Pedro.

Se representará la celebrada obra «La casa de los pájaros», en la que toman parte con hermosísima labor los principales artistas de la repetida Compañía.

Entre los socios del simpático y culto Casino del Consey despierta extraordinaria animación el anuncio de esta solemnidad artística; fiesta que resultará tan concurrida y brillante como todas las que se celebran en aquella Sociedad.

**Velada recreativa**

El Comité Obrero Republicano prepara una velada recreativa que se celebrará mañana en el Salón-Teatro del Cine España con arreglo al programa siguiente:

- 1.º Sinfonía a cargo de A. Borrás.
- 2.º El precioso drama en 4 actos titulado «El Cabo Simón o la vuelta del veterano».
- 3.º Duo de la zurzuela «El año pasado por agua», por la señorita M. Llopis y el señor J. Sintés.

**Movimiento de pasajeros**

Esta mañana han salido para Alcudia 11 pasajeros entre ellos el capitán de la guardia civil don Pedro Cerdá Ramis y el comerciante don Juan Campomar.

Para Barcelona han marchado 85 pasajeros.

Vimos a los señores don Juan Riudavets Suau, don Francisco Andreu Salas, don Antonio Juan Clar, don José Codina Cortada y la señorita Juanita Humbert, don Vicente Orfila y la cancionista Asunción G. Parreño.

También han embarcado 38 individuos de Ingenieros destinados a otro Regimiento.

Desearnos tengan feliz viaje.

**Embarque de ganado**

Para Barcelona se han embarcado esta mañana 8 reses vacunas y para Alcudia, 7 asnos, 5 potros, y 9 mulas.

**Del mar**

Para Alcudia y Barcelona ha salido esta mañana a las nueve el vapor «Mahón» al mando del capitán don Juan Femenias.

De Ciudadela para Alcudia habrá salido también el vapor correo.

Después de efectuado el recorrido por la costa fondeó ayer tarde en el sitio de costumbre el torpedero número 16.

Ayer una barca de pesca cogió 139 sbrvias con un peso total de 300 kilos.

Muchas de ellas fueron vendidas en el mercado.

**Enfermo**

Se encuentra gravemente enfermo nuestro particular amigo don Simón Frau, que después de larga residencia en esta hace algún tiempo se estableció en Palma.

Al recibir la desagradable noticia embarcó el lunes para la mencionada capital su hermano don Antonio,

Agente de Aduanas, también amigo nuestro.

Desearnos al enfermo pronto y total restablecimiento al par que sentimos el trastorno producido a familia tan conocida en esta ciudad.

**Unico Depósito de Calzado en Mahón**

PLAZA DEL PRÍNCIPE N.º 14  
(Frente la Iglesia del Carmen)

**PRECIOS REDUCIDOS**

Calzado para señora, desde 5 pesetas el par.

Calzado para caballero, desde 10 pesetas el par.

Calzado de Reglamento para el Ejército y la Marina desde 12 pesetas el par.

Gran surtido para niños y niñas también a precios económicos.

**Aviso a los navegantes**

En esta Comandancia de Marina se recibió el aviso que sigue comunicado por el Ayudante de Marina de Andraitx:

Patrón pesca, Guillermo Vila Barber dió conocimiento haber hallado flotando en el mar, objeto metálico, forma cilíndrica, con cámara en el

centro, al parecer una mina, a unas tres millas al noroeste cabo Llebeix isla Dragonera.

**ESTABLECIMIENTO EL GRAMOFONO**

Venta de aparatos parlantes marca «Gramofono», procedentes de la acreditada casa

**Compañía del Gramofono S. A. ESPAÑOLA**

Discos cantados por los más eminentes artistas del mundo entero: (Caruso, Tita Ruffo, Batistini, Amato, Adelina Pati, etc., etc.)

Inmenso repertorio de discos de actualidad, cantados por las mejores canzonetistas.

Alquiler de gramófonos y discos, Accesorios de todas clases y reparaciones.

Venta de cuerdas armónicas.

Venta de guitarras, bandurrias, laudes, etc., etc.

Venta de pianos de una de las mejores marcas.

Se reciben encargos de instrumentos de música para Banda y orquesta.

Juan Lladó, Dr. Orfila, 58.-Mahón

**SERVICIO TELEGRAFICO**

de LA VOZ DE MENORCA DE NUESTRO CORRESPONSAL Y DE LA AGENCIA RADIO

Barcelona 26 a las 5-20.  
(Retirado de la edición de ayer por falta de espacio.)

**La guerra mundial**

**De Oriente a Occidente**

**La situación interior en Austria**

Berna.—Dicen de Viena que el Emperador Carlos de Austria ha dirigido un escrito al jefe del gobierno dimisionario, señor Seidler en el que reconoce que en las actuales circunstancias es imposible formar un gobierno con mayoría en la cámara.

París.—Dicen de Viena que el Emperador Carlos desea conferenciar con los jefes de los grupos parlamentarios y después de la conferencia tratará de resolver la crisis y de designar el sucesor de Seidler.

La solución será transitoria, pues el Emperador sabe que en el estado actual es difícil encontrar un político capaz de constituir un gabinete viable.

Barcelona 26 a las 25-40.—Madrid 26 a las 24.

**Los franceses**

París 26.—Se han librado acciones locales entre el Aisne y el Oise.

Rechazamos un ataque a Poterve y mejoramos nuestras posiciones en algunos puntos.

**Los ingleses**

Londres 26.—Entre Arrás y Albert, así como en el sector de Bocquoi la acción de nuestros tanques fué eficazísima.

Franqueamos las trincheras alemanas, destruimos las alambradas que las protegían y alcanzamos pleno éxito.

**La guerra aérea**

París.—El Presidente de la República, señor Poincaré ha visitado el campo de aviación de Villecoublay.

El Jefe de Estado examinó todos los aparatos y quedó satisfechísimo.

Londres.—A pesar del viento y de la lluvia veinte y cuatro aviones británicos realizaron interesantes reconocimientos.

En luchas aéreas derribamos dos aparatos alemanes y perdimos tres de los nuestros.

**Política alemana**

Berlín.—El ministro de Estado señor Kuhlmann ha vuelto a tratar de paz y para ello ha tomado pie de las

palabras pronunciadas por el político inglés señor Asquith.

En los círculos alemanes producen viva inquietud los sucesos de Austria.

Zurich.—Dicen de Berlín que la discusión que en el Reichtag siguió al discurso del señor Kuhlmann; ministro de Estado fué violentísima.

Los oradores del partido conservador eran interrumpidos por los gritos de los socialistas y las protestas de éstos degeneraron en tumulto.

Los conservadores acusan a Kuhlmann de haber iniciado una campaña pacifista humillante para Alemania.

**Agitación en Austria**

Viena 26.—Se espera al general alemán Ludendorff.

El Emperador Carlos anuncia que si el día 30 de este mes no ha podido resolver la crisis, se verá obligado a gobernar según el artículo 14 de la Constitución que le confiere para semejante caso atribuciones dictatoriales.

Ginebra.—Se sabe que en Viena ocurrieron violentísimas manifestaciones a consecuencia de la derrota que los austriacos sufrieron ante los italianos.

El jefe del gobierno dimisionario señor Seidler ha pedido que con toda urgencia se envíen tropas alemanas contra el frente italiano.

**El ex-zar entre dos fuegos**

Stokolmo.—Se asegura que el ex-zar ha sido asesinado por la guardia roja en los montes Urales.

Ante la intención de los checo-eslavos de salvar al ex-emperador de Rusia, las guardias rojas para oponerse apelaron a la violencia y le mataron.

**Mesa revuelta**

París.—Un consejo de guerra ha condenado a muerte a un español llamado Guerrero.

Roma.—El Rey de Italia ha dirigido telegramas de agradecimiento por las felicitaciones del monarca británico y del Presidente de la República francesa.

París.—El vapor yanqui «Weterland» ha transportado un contingente de doce mil soldados. Actualmente se modifican sus alojamientos para que pueda conducir trece mil, con sus provisionamientos, material de guerra y cuatro mil toneladas de carbón.

El consejo de ministros celebrado en el palacio del Eliseo dictó un decreto que firmó el Presidente de la Re-

**COTIZACIONES**  
Bolsa de Barcelona  
Telegrama recibido por el BANCO DE MENORCA

Del 26 Junio

|                      |       |
|----------------------|-------|
| Interior serie A     | 81'50 |
| Id. B                | 81'45 |
| Id. C                | 81'40 |
| Exterior serie A     | 91'20 |
| Amortizable 5 p. % A | 98'00 |
| Id. B                | 97'50 |
| Nortes               | 62'60 |
| Alicantes            | 69'20 |
| Andaluces            | 63'92 |
| Orenses              | 20'80 |
| Trasatlántica        | 00'00 |
| Franco               | 65'20 |
| Libras               | 17'12 |

**TIENDA PARA VENDER.**—Lo está una, situada en la calle de San Lorenzo, n.º 94. Informes en la misma.

**PARA VENDER.**—Lo está en Alayor una casa situada en la plaza Príncipe, número 17, conocida por casa *descals*.

**DEPENDIENTE** de barbero se necesita. Plaza del Carmen, número 11.

**Salvado, salvadillo y carburo**  
Se expenden en el almacén de don Bartolomé Escudero, Anén de Levante.

pública y que dispone que el departamento del Sena quede comprendido en la zona de guerra.

La prensa del Brasil aconseja al gobierno que adopte energéticas medidas contra el espionaje alemán.

Washington.—El Presidente Wilson pronunciará el día 4 de Julio un importante discurso en Montevideo, en el estado de Virginia.

El senado yanqui ha aprobado un proyecto de formación de un contingente de voluntarios checo-eslavos para prestar servicio en ultramar.

Lisboa.—El 8 de Julio se abrirá el parlamento.

**ESPAÑA AL DIA**

**Política y Administración**

**El «affaire» Bravo Portillo**

Barcelona 26.—Se han embargado los muebles del procesado por espionaje al servicio de Alemania, policía Bravo Portillo.

La situación de este se ha agravado a causa de las declaraciones de algunos testigos.

Se dice que el procesado intentó suicidarse.

**Consejo de ministros**

Madrid 26.—Se ha celebrado un consejo de ministros que ha durado tres horas.

Se adoptaron medidas para intensificar el tráfico y se fijó el criterio del gobierno en el proyecto de anticipo reintegrable a la prensa con motivo de la carestía del papel.

Continuó el estudio del proyecto de mejora de sueldos de los funcionarios civiles y se examinaron expedientes.

**El parlamento**

Madrid 26.—En la sesión del congreso don Marcelino Domingo ha tratado del proceso Bravo Portillo.

**ULTIMA HORA**

Al cerrar la edición no hemos recibido la conferencia cablegráfica de esta madrugada.

**PARA ALQUILAR.**—Lo está en punto céntrico un tercer piso nuevo, alegre y en buenas condiciones para un matrimonio o tres personas. Tiene agua, sumidero, terraza en el mismo piso, cuarto para lavar o baño, etc. Informarán en la calle de Pi y Margall n.º 110.

Tiografía Mahonesa.—Calle Nueva